

A las 13:00 horas, bajo la presidencia de la Decana de la Facultad, María Isabel Heredero de Pablos, asistida por el Secretario Académico, Gilberto Cárdenas Cárdenas, y contando con la participación de 39 miembros natos y electos de la Junta y 3 invitados, se celebra la sesión ordinaria de la Junta de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad Autónoma de Madrid, de forma presencial en la Sala de Juntas del Decanato, rigiéndose por el siguiente:

### **ORDEN DEL DÍA**

- 1.- Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta de Facultad del 27 de junio de 2022
- 2.- Informe de la Decana
- 3.- Asuntos de Calidad
  - 3.1. Informe del Plan de Acción Tutelar 2020-2021
- 4.- Asuntos de Posgrado
  - 4.1. Propuesta y aprobación, si procede, de la renovación con cambios del curso Summer School of Economics and Business (7ª edición)
  - 4.2. Propuesta y aprobación, si procede, de cambios en la Ordenación Académica y fechas de evaluación del Master interuniversitario en contabilidad, auditoría y mercado de capitales para el curso 2022-2023
  - 4.3. Información sobre el cambio de Coordinadora del Máster en Dirección de Marketing
- 5.- Asuntos de Estudiantes
  - 5.1. Información a cargo del Vicedecano de Estudiantes
6. Asuntos de Profesorado
  - 6.1. Información a cargo de la Vicedecana
7. Asuntos varios
8. Ruegos y preguntas

#### **1.- Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta de Facultad del 27 de junio de 2022.**

La Junta de Facultad aprueba por asentimiento el acta del 27 de junio de 2022.

#### **2.- Informe de la Decana.**

La Decana informa de los siguientes asuntos:

- Da la bienvenida al nuevo curso y a la primera Junta de Facultad del curso académico 2022-2023.
- El curso académico se está desarrollando con normalidad. Recuerda que somos una Universidad presencial y, por tanto, las clases son presenciales, como eran antes de la pandemia. Que las memorias de verificación así lo indican y estamos acreditados para este

tipo de docencia, y que precisamente es la presencialidad la que nos distingue de otro tipo de Universidad que son virtuales o semipresenciales.

- Se han recibido los informes favorables provisionales de los 3 títulos sometidos al proceso de acreditación; los grados en Gestión Aeronáutica y Economía y Finanzas y el Doctorado en Economía y Gestión de la Innovación. Los informes de ambos grados no presentan recomendaciones, si bien hemos realizado alegaciones debido a que algunas de las afirmaciones que incluyen los informes consideramos no son ciertas. El informe provisional favorable del Doctorado en Economía y Gestión de la Innovación contiene algunas recomendaciones con relación a la información y transparencia y al sistema interno de calidad, que afecta a las tres universidades participantes en el título. En este caso se ha decidido no presentar alegaciones. Agradece a los coordinadores del Grado, al Director de la Comisión Académica de Doctorado, a las Vicedecanas de Calidad y Grado, por su gran trabajo para que todo se desarrollara de forma excelente. Agradecimiento que extiende a todos los participantes en el proceso, profesorado, estudiantado, egresados, empleadores y PAS.
- En este curso se tienen que acreditar los Grados en Economía, ADE y Turismo. En próximas sesiones de Junta se irá informando de los plazos.
- Se han cubierto todas las plazas, excepto las del Grado en Turismo que, por otra parte, ha mejorado la nota de corte, que el curso pasado fue de 6,038 y este curso ha sido de 6,290.
- Se han celebrado todas las oposiciones de profesor catedrático, profesor titular y contratados doctores entre los meses de junio y septiembre, y da la enhorabuena a todos los que han obtenido la plaza.
- Informa que, actualmente, se está trabajando con la asignación de plazas de promoción de titulares y catedráticos. Se ha publicado la lista provisional de los admitidos, está en periodo de alegaciones y se espera que, en breve, se publique la lista definitiva. Se mantiene la convocatoria de 103 plazas de profesores titulares y 30 de cátedras. Las solicitudes admitidas, de forma provisional son 126 para profesores titulares, y hay 4 excluidos, y 26 solicitudes para catedrático, y hay 2 excluidos. En las plazas de catedrático no habrá que proceder a valoración de solicitudes porque hay más plazas convocadas que solicitudes. La horquilla que se maneja en profesores titulares es de 10 – 11 plazas mínimo, 15 – 16 máximo, pero hasta que no se tenga la lista definitiva de solicitantes no se podrá saber.
- Este año se celebrarán con normalidad en la tercera semana de octubre los Actos de Graduación. El martes 18 de octubre: ADE; el miércoles 19 de octubre: Economía y Economía y Finanzas, y el jueves 20 de octubre: Turismo y Gestión Aeronáutica.
- La Decana quiere dejar constancia del malestar que ha generado los correos electrónicos de los estudiantes con relación a los actos de graduación, los cuales son un despropósito. La graduación es un acto académico que se organiza desde el Decanato, y en consecuencia se rige por las normas establecidas por el Decanato. Asimismo, el Acto de Graduación es un acto académico que celebra el fin de los estudios de grado y, por lo tanto, se considera, desde Decanato, que para ser Graduados tiene que estar cerrado el expediente académico, razón por la que se celebran en octubre. Sin excepción, si un alumno no ha terminado sus estudios de grado, no puede asistir al Acto de Graduación.

- La Vicedecana de Prácticas, Relaciones Institucionales y Empleabilidad se encuentra fuera de España con una beca de recualificación. Las funciones que no pueda realizar de forma telemática las asumirá el resto del equipo decanal.
- Se envió el escrito al Consejo Social relativo al descontento que los miembros de la Junta de Facultad pusieron de manifiesto en la pasada Junta, sobre el procedimiento de adjudicación de las becas de colaboración del Ministerio de Educación. Se ha colgado el escrito en la documentación de Junta y nos han comunicado que están estudiando un nuevo procedimiento para el próximo curso.
- Lamenta el fallecimiento del compañero y amigo Emilio Ontiveros que nos dejó el día 1 de agosto. Señala que ha sido una gran pérdida para todos por su calidad humana y profesional, y que nos deja un enorme legado de conocimiento y de buen hacer.
- Luis Rubio interviene y señala que entiende el problema que genera la organización de los actos de graduación y los correos electrónicos que los alumnos envían al respecto, pero solicita que no se prescindan de dichos actos. La Decana señala que no se prescindirán de los actos de graduación, pero quiere dejar constancia del descontento.
- La Decana pasa el punto 4 del Orden del Día al último punto debido a que el Vicedecano de Posgrado está en la Comisión de Posgrado de la UAM, y llegará con retraso.

### 3.- Asuntos de Calidad e innovación.

- La Vicedecana informa: 1. Con relación a los Proyectos de Innovación Docente solicitados en la convocatoria 2022-2023, la Unidad de Apoyo a la Docencia está comunicando la resolución provisional a los directores de estos (hasta el 30 de septiembre). Recuerda que en esta convocatoria puede reclamarse la puntuación obtenida tanto si han concedido el proyecto como si se ha denegado. 2. Se está en periodo de revisión de la asignación realizada en SIGMA-PDS para poder recabar información correcta sobre las encuestas de profesor del curso 2022-2023. Agradece la revisión que realizan los gestores de los departamentos a este respecto. 3. Con respecto al proceso de acreditación del curso 2022-2023, recuerda que se acreditarán los grados de Economía, Administración de Empresas y Turismo. Desde el Vicedecanato de Calidad se solicita la colaboración de todos en el archivo de materiales (Trabajos, exámenes, pruebas intermedias, etc.), en la actualización de los CV en la web y en la cumplimentación de encuestas.
- **3.1. Informe del Plan de Acción Tutelar 2020-2021:** La Vicedecana presenta el informe anual del Plan de Acción Tutelar del curso 2020-2021 y afirma que, de cara a los procesos de acreditación, es conveniente recoger la situación anual del PAT y las medidas y actuaciones que se llevan a cabo. Adriana Pérez Encinas ha recogido por escrito las actividades llevadas a cabo. Se señalan expresamente las siguientes cuestiones: 1. En este curso se logra la asignación de los estudiantes de primero, en el mes de octubre. Se asignaron 765 estudiantes (de nuevo ingreso y de otros cursos que no tenían tutor PAT por diferentes motivos). 2. Para aumentar la visibilidad del PAT se organizaron dos sesiones informativas por Teams (tanto para alumnos de primero, como de otros cursos): una en el primer cuatrimestre y otra en el segundo cuatrimestre, con objeto de dar a conocer las peculiaridades de dicho Plan y para ofrecer un espacio de consultas y dudas para los alumnos. 3. Se realizó una encuesta de

satisfacción específica para estudiantes de la Facultad, observando entre los principales problemas la falta de conocimiento de los estudiantes sobre las funciones del tutor y sobre el Plan. Dicho informe se publicará en la web de la Facultad.

- Fernando Giménez Barriocanal pregunta si se conoce el porcentaje de respuestas a las encuestas, que considera suele estar próximo al 20%. Sugiere que se incremente la presión por la web o por cualquier medio tecnológico usado por los estudiantes, como por ejemplo la plataforma Moodle. Insiste en que debería recordársele a los estudiantes, de forma reiterativa, la realización de las encuestas.
- La Vicedecana contesta que suele ser el porcentaje medio de respuestas, que sólo incrementa de forma puntual cuando se llevan a cabo medidas específicas (implicar delegados, facilitar informe de resultados para que los estudiantes observen que son anónimas, etc.), que no tienen efecto duradero en el tiempo. Informa que ya se ha hecho esta solicitud concreta a Rectorado y se compromete a insistir sobre esta posibilidad.

#### **5.- Asuntos de Estudiantes.**

- El Vicedecano de Estudiantes presenta las estadísticas del proceso de Convocatoria General de Permanencia del curso 2021-2022. Apunta que el total de solicitudes presentadas fueron 43, nueve más que el curso anterior, de las que se estimaron 26, se desestimaron 10 y no procedieron 7. Las 43 solicitudes están desglosadas por Grados y Máster de la siguiente manera: Grado en ADE 21, Grado en Economía 16, Grado en Turismo 2, Grado en Economía y Finanzas 1, y Máster en Desarrollo Económico y Políticas Públicas 3.
- El Vicedecano de Estudiantes presenta las estadísticas del proceso de Convocatoria Excepcional del curso 2021-2022. Señala que el total de solicitudes presentadas fueron 34, cinco menos que el curso anterior, de las que se estimaron favorablemente 28, desistieron en fase de subsanación 3, y están en curso 3. Las 34 solicitudes están desglosadas por Grados y Máster de la siguiente manera: Grado en ADE 9, Grado en Economía 17, Grado en Turismo 6, Máster en Dirección de Marketing 1, Máster en Desarrollo Económico y Políticas Públicas 1.
- El Vicedecano de Estudiantes presenta, las estadísticas del proceso del Tribunal de Compensación Curricular del curso 2021-2022, de la convocatoria ordinaria del primer semestre. Expone que el total de solicitudes presentadas fueron 9, de las que 8 se estimaron favorablemente, y 1 desfavorable. Las 9 solicitudes presentadas se desglosan por Grados de la siguiente manera: Grado en ADE 6, Grado en Economía 3.
- El Vicedecano de Estudiantes presenta, las estadísticas del proceso del Tribunal de Compensación Curricular del curso 2021-2022, de la convocatoria ordinaria del segundo semestre. Expone que el total de solicitudes presentadas fue 1, que se estimó favorablemente, del Grado en Economía y Finanzas.
- El Vicedecano de Estudiantes presenta, las estadísticas del proceso del Tribunal de Compensación Curricular del curso 2021-2022, de la convocatoria extraordinaria. Expone que el total de solicitudes presentadas fueron 15, de las que 12 fueron admitidas y 3 inadmitidas. Del total de 12, once se estimaron favorablemente, y una desfavorable. Las 12 solicitudes admitidas se desglosan por Grados de la siguiente manera: Grado en ADE 8, Grado en Economía 1, Grado en Turismo 2, Grado en Economía y Finanzas 1.

- El Vicedecano de Estudiantes solicita la colaboración de todos los Departamentos para dar una mayor difusión, entre profesores y alumnos, al régimen de permanencia. Asimismo, señala que hay dos convocatorias pendientes, la convocatoria específica actualmente en curso y la convocatoria de movilidad en noviembre.

## 6.- Asuntos de Profesorado.

### 6.1. Información de asuntos de Profesorado

- La Vicedecana de Profesorado informa sobre los asuntos de profesorado que solicitará mañana 28 de septiembre a la Comisión de Profesorado de la UAM:
1. PROFESOR AYUDANTE DOCTOR: 1 plaza para el Departamento de Organización de Empresas y, 1 plaza para el Departamento de Economía Aplicada.
  2. PROFESOR CONTRATADO DOCTOR INTERINO: 1 plaza para el Departamento de Análisis Económico: Teoría Económica e Historia Económica.
  3. PROFESOR ASOCIADO: 2 plazas para el Departamento de Economía Aplicada, 1 plaza para el Departamento de Análisis Económico: Economía Cuantitativa, 2 plazas para el Departamento de Contabilidad, 1 plaza para el Departamento de Organización de Empresas.
  4. MODIFICACIÓN DE PLANTILLA: Transformación de la plaza de Profesor Ayudante Doctor (Código EC8748-A) del Departamento de Análisis Económico: Teoría económica e Historia económica en una plaza de Profesor Contratado Doctor Interino por vencimiento de contrato. Transformación temporal de la plaza de Ayudante Doctor, con código EC7164-A, en una plaza de Asociado 4 horas para el curso académico 2022/2023 del Departamento de Economía Cuantitativa: Econometría. Transformación temporal de las plazas de Ayudante Doctor EC8963-A y EC1012-A en dos Asociados de 6 horas cada uno para el segundo semestre del curso académico 2022/2023 del Departamento de Contabilidad. Del Departamento de Organización de Empresas la transformación temporal de la plaza de Ayudante Doctor EC7263-A en una plaza de profesor Asociados de 6 horas para el curso académico 2022/2023, y transformación de la plaza de Profesor Catedrático (Código EC1461-A), por jubilación voluntaria en una plaza de Profesor Ayudante Doctor
  5. CAMBIOS DE ADSCRIPCIÓN Y DEDICACIÓN: del Departamento de Organización de Empresas, solicitud de mayoración temporal hasta 31 de Agosto de 2023 de la plaza de profesor asociado 3 horas (código EC5224-A) para pasar a una plaza de profesor asociado 6 horas, y la solicitud de cambio de adscripción de la plaza de catedrático (código EC1461-A) del departamento de Financiación e Investigación Comercial (UDI de Financiación) al departamento de Organización de Empresas.
  6. NOMBRAMIENTO DE VOCALES EN LAS COMISIONES DE CONTRATACIÓN DE PROFESORADO: Departamento de Estructura Económica: entra: Laura Pérez Ortiz y cesa: Julimar da Silva.
  7. NOMBRAMIENTO DE PROFESOR HONORARIO: del Departamento de Sociología, a la Profesora Cristina García Sainz
- La Vicedecana informa que hay una nueva Vicerrectora de Personal Docente e Investigador Soledad Torrecuadrada García-Lozano, profesora de la Facultad de Derecho.
  - La directora del Departamento de Contabilidad, Ana Gisbert agradece a la Vicedecana por las gestiones, y manifiesta el problema que tiene su Departamento en encontrar profesores

Ayudante Doctores, por lo que se ven obligados a convocar plazas de profesores Asociados. Asimismo, y con relación a la intervención del Vicedecano de Estudiantes, Ana Gisbert señala que desearía que los directores de los Departamentos fueran informados de los alumnos que solicitan el procedimiento de compensación y permanencia pertenecientes a cada departamento.

- Interviene la Vicedecana de Profesorado y agradece a todos los directores de departamento, por su colaboración en la comisión de profesorado y en la elaboración de la documentación para los concursos de profesores.
- El Vicedecano de Estudiantes agradece a Ana Gisbert la apreciación y sugerencia, pero señala que los datos solo se conocen a posteriori, es decir una vez el alumno ya está inmerso en el proceso de compensación o permanencia. No obstante, responde que dichos datos serán enviados a todos los directores de departamento que lo soliciten.

#### **4.- Asunto de Posgrado.**

##### **4.1. Propuesta y aprobación, si procede, de la renovación con cambios del curso Summer School of Economics and Business (7ª edición)**

El Vicedecano presenta para su aprobación, si procede, la renovación con cambios (los cambios solo son referidos a las tasas) del curso Summer School of Economics and Business, para su 7ª edición. Se aprueba por asentimiento.

##### **4.2. Propuesta y aprobación, si procede, de cambios en la Ordenación Académica y fechas de evaluación del Master interuniversitario en contabilidad, auditoría y mercado de capitales para el curso 2022-2023**

Se aprueban por asentimiento.

##### **4.3. Información sobre el cambio de Coordinadora del Máster en Dirección de Marketing**

El Vicedecano de Posgrado informa sobre el cambio de la Coordinadora del Máster en Dirección de Marketing, quien será Sara Campo Martínez, y agradece a la coordinadora saliente Mercedes Rozano Suplet por su gestión.

- El Vicedecano de Posgrado informa que, a 22 de septiembre de 2022, el número de matrícula es el siguiente: Máster en Administración de Empresas (MBA) 39 de 42 plazas, Máster Análisis Económico Cuantitativo 21 de 30 plazas, Máster Universitario en Contabilidad, Auditoría y sus efectos en los Mercados de Capitales 38 de 40 plazas, Máster Universitario en Desarrollo Económico y Políticas Públicas 22 de 30 plazas, Máster Universitario en Dirección de Marketing 34 de 40 plazas, y en el Máster Interuniversitario en Economía y Gestión de la Innovación 14 de 36 plazas.

#### **7.- Asuntos varios**

- No ha habido asuntos varios.

#### **8.- Ruegos y Preguntas**

- Interviene Yolanda Bueno, para hacer una reflexión sobre la normativa aprobada por el Consejo de Gobierno, mediante la cual se establece el nuevo procedimiento de obtención de los ordenadores y del uso de las impresoras. A partir de ahora sólo se podrán usar las impresoras colocadas en los pasillos, y a medida que las impresoras que existen en los departamentos se dañen, no se reemplazaran por nuevas, además que el servicio de mantenimiento de las impresoras dejó de existir. Expresa su malestar al respecto, en su propio nombre y en el nombre de todos sus compañeros del Departamento, por los costes que eso implica para los profesores.
- El Gerente de la Facultad, Félix Marinas señala que el problema se debe a la licitación del proveedor de fotocopias, que debe tener un mínimo de consumo, y si no se llega al final de año ese consumo, la UAM debe hacer un pago sobre la diferencia, y es por ello por lo que se está impulsando el uso de las fotocopiadoras de los pasillos.
- Luis Rubio manifiesta su malestar por el proceso de migración del correo electrónico, y agradece a Cristina León de la Unidad de Soporte informático de la Facultad, por toda su colaboración al respecto.
- Carlos Merino, señala con respecto al tema de las impresoras, que al preguntar al Rectorado le informaron que los Departamentos pueden comprar sus impresoras si tienen dinero disponible. Lo cual considera un problema, al abrirse la posibilidad de poder tener impresoras individuales en los despachos. En consecuencia, esta respuesta no concuerda con la política de racionalización que se quiere implementar

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 14:05 horas, de todo lo cual, como Secretario de la Facultad, con el visto bueno de la Decana, doy fe.

Vº Bº DE LA DECANA  
Dª. María Isabel Heredero de Pablos

EL SECRETARIO ACADÉMICO  
D. Gilberto Cárdenas Cárdenas

## **ANEXO I**

### **ASISTENTES**

#### **Miembros Natos:**

##### *Equipo Decanal:*

María Isabel Heredero de Pablos, Decana

Gilberto Cárdenas Cárdenas, Secretario académico de la Facultad

Julián Moral Carcedo, Vicedecano de Investigación y Transferencia

Paloma Sanz Álvaro, Vicedecana de Estudios de Grado

Rafael de Arce Borda, Vicedecano de Relaciones Internacionales

José Luis Méndez García de Paredes, Vicedecano de Estudios de Postgrado

Blanca Olmedillas Blanco, Vicedecana de Calidad e Innovación

María Isabel Martínez Torre-Enciso, Vicedecana de Profesorado

Pablo Gómez Carrasco, Vicedecano de Estudiantes

#### **Administrador Gerente de la Facultad**

Félix Marinas Jimeno

#### **Directores de Departamento:**

Salvador Ortiz Serrano, Dpto. Economía Aplicada

Ana Gisbert Clemente, Dpto. de Contabilidad

Miguel Angoitia Grijalba, Dpto. de Economía y Hacienda Pública

Luis Collado Cueto, Dpto. Estructura Económica y Economía del Desarrollo

Nieves Villaseñor Román (sustituye a Ana Díaz Martín), Dpto. Financiación e Investigación Comercial

Ricardo Montoro Romero, Dpto. Sociología

Carlos Merino Moreno, Dpto. Organización de Empresas

#### **Representantes de Profesores Doctores Permanentes:**

Ainhoa Herrarte Sánchez

Miguel Buñuel González

José Miguel Rodríguez Antón

Ana M. López García

María Gil Izquierdo

Gema Duro Carralero

Pilar Poncela Blanco

Natalia Rubio Benito

Herenia Gutiérrez Ponce

Luis Rubio Andrada

Sonia de Lucas Santos

Fernando Giménez Barriocanal

Jesús Rodríguez Pomedá

Juan Ignacio Sánchez Gutiérrez

#### **Representantes de Profesores e Investigadores no Permanentes:**

Yolanda Bueno Hernández

Adriana Pérez Encinas

#### **Representantes de personal docente e investigador en formación:**

Juan Pardo Fernández

Fatima El Khatabi El Hassnaoui

Laura Vidal Serrano

#### **Representantes del Personal de Administración y Servicios:**

María José Ruiz-Moyano Pérez

María Jesús López García

Inmaculada López García

#### **Invitados:**



Laura Pérez Ortiz, Delegada de la Decana para Comunicación y Redes Sociales  
Francisco Javier Hernando Ortego, Delegado de la Decana para el Grado en ADE  
Francisca Cea D'Ancona, Delegada de la Decana para el Grado en Economía

### **EXCUSAN ASISTENCIA**

#### **Directores de Departamento:**

Ana Díaz Martín, Directora del Dpto. de Financiación e Investigación Comercial (La sustituye Nieves Villaseñor Román)

Martha Saboya Baquero, Directora del Dpto. de Análisis Económico: Economía Cuantitativa

Beatriz de Blas Pérez, Directora del Dpto. de Análisis Económico: Tª. Económica e Hª. Económica

Diego Barrado Timón, Dpto. Geografía

Pilar Suárez Pascual, Directora del Dpto. de Filología Francesa

Andrea Macía Morillo, Dpto. de Derecho Privado, Social y Económico

#### **Representantes de Profesores Doctores Permanentes:**

Javier Oubiña Barbolla

Nadia Fernández de Pinedo

Francisco José Vázquez Hernández

Santos Ruesga Benito

#### **Representantes de Profesores e Investigadores no Permanentes:**

Eugenio Zucchelli

Sergio Marchesini Achával

#### **Representantes de Estudiantes**

David Julián Martínez-Algora Fernández

Kai George Mossop Rodríguez

Claudia Gil Gabaldon

#### **Representantes del Personal de Administración y Servicios:**

Ana Torres Arenas

#### **Invitados con voz, pero sin voto**

Gemma Durán Romero, Directora del Programa de Cooperación Educativa